

HR



Ministerio de Cultura y Educación



RESOLUCION N° **1420**

BUENOS AIRES, **17 JUN 1994**

VISTO el expediente N° 1.230/92 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, por el cual esta Universidad solicita la determinación de las incumbencias profesionales del título de CONTADOR PUBLICO de conformidad con lo dispuesto por Resolución N° 0291/88 de su Consejo Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el título de CONTADOR PUBLICO, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, cuenta con validez nacional previo a la sanción del Decreto N° 256/94.

Que en oportunidad del otorgamiento de validez nacional al mencionado título no se determinaron las incumbencias profesionales correspondientes al mismo.

Que el Decreto N° 256/94 establece en su artículo 2° que la validez nacional de un título acredita oficialmente el perfil y los alcances del mismo a cuyo fin la Universidad debe acompañar a la solicitud la pertinente propuesta de alcances los que sólo podrán ser observados por el Ministerio de Cultura y Educación cuando no se adecuen a sus contenidos curriculares.

Que la propuesta de incumbencias que hoy deben considerarse como alcances que realiza la Universidad para el título de CONTADOR PUBLICO guarda relación con los contenidos curriculares previstos en su plan de estudios.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo solicitado y conforme a lo establecido por el Decreto N° 256/94 corresponde en esta instancia hacer lugar al pedido efectuado por la Universidad y reconocer como alcances del título de,



Ministerio de Cultura y Educación

1420
RESOLUCION N°



que se trata, los presentados por la Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA
DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer como alcances del título de CONTADOR
PUBLICO, que otorga la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, los que
se detallan en el Anexo de la presente resolución.

7. ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PUBLICO PROPUESTOS POR LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- Diseño de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información, relativos a:
 - . Estructura de la organización
 - . Sistema contable
 - . Implementación de sistemas de procesamiento de ~~datos~~.
- Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables.
- Análisis e informes sobre costos.
- Auditorías contables y operativas.
- Análisis económico y financiero de empresas:
 - . Estudios sobre rentabilidad
 - . Estudios sobre la situación financiera y patrimonial
 - . Participación en análisis de proyectos de inversión
- Asesoramiento societario y otros entes:
 - . Actuación en las distintas etapas de la vida del ente
 - . Transmisión de fondos de comercio
- Asesoramiento laboral y de seguridad social:
 - . Operatoria administrativo-contable
 - . Actuación en recursos administrativos
- Asesoramiento impositivo:
 - . Análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos
 - . Operatoria administrativo-contable
 - . Actuación en recursos administrativos
 - . Regímenes de promoción
- Sindicatura de sociedades
- Actuación judicial:
 - . Concursos
 - . Liquidación de averías y siniestros
 - . Estado de cuentas en disolución y liquidación de sociedades
 - . Dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales
 - . Intervención en juicios sucesorios
 - . Compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas

[Firmas manuscritas]